

el que se aprueban los Estatutos y Logotipo del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud, y demás normas de general y pertinente aplicación al caso,

RESUELVO

Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia núm. 3/2003, de 17 de enero, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, llevando a puro y debido efecto el fallo, que es del siguiente tenor literal:

“Que estimando el recurso de apelación interpuesto por la Procuradora Doña María Concepción González Rodríguez, en nombre y representación de DON FRANCISCO JOSÉ AMORES LANCHO, contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres mencionada en el primer fundamento,

debemos revocar la mencionada sentencia y, estimando la demanda interpuesta contra la Dirección Gerente del Complejo Hospitalario de Cáceres de 18 de agosto de 2000 por la que se desestimaba el recurso de reposición y se excluía al actor de la lista de admitidos para ocupar la plaza de técnico intermedio del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del INSALUD, debemos anular y anulamos dicha resolución por no estar ajustada al Ordenamiento Jurídico y, en su consecuencia, se declara el derecho del actor a ocupar la mencionada plaza, sin hacer especial pronunciamiento sobre las costas de la alzada ni de las de la instancia”.

Mérida, 27 de febrero de 2003.

El Director de Recursos Humanos,
MANUEL ENRIQUE FERNÁNDEZ TARDÍO

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Vestuario con destino a personal del Plan Infoex”. Expte.: 0333021CA017.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0333021CA017.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Vestuario con destino al personal del plan Infoex.
- c) Lotes: 4 lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9 de enero de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Lote 1: 43.739,00 euros.
- Lote 2: 114.463,00 euros.
- Lote 3: 34.541,00 euros.
- Lote 4: 35.674,00 euros.
- Importe total: 228.417 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 28 de febrero de 2003.
- Lote 1: Iturri, S.A. 39.642,00 euros.
- Lote 2: Iturri, S.A. 104.000,00 euros.
- Lote 3: Iturri, S.A. 32.728,00 euros.
- Lote 4: El Corte Inglés, S.A. 35.674,00 euros.

Mérida, a 28 de febrero de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.